

# UNIÓN REPUBLICANA

PERIODICO REPUBLICANO

Director: D. Manuel Perez y Perez

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Precios de suscripción

EN TODA ESPAÑA AL MES —

Cincuenta céntimos de peseta.

Número suelto 20 ídem.

DIAS DE PUBLICACION

3, 10, 18 y 26 de cada mes

No se devuelven originales

OFICINAS

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:

RIO, NUM. 10

## Error deshecho

«El Imparcial» del día 27 del pasado mes de Mayo, publica un artículo titulado «La actualidad política; programa para cortes nuevas», de cuyo texto han sacado algunos republicanos, que no lo han digerido bien, y muchos monárquicos que así lo deseaban la consecuencia de que los ilustres republicanos D. Rafael María de Labra, D. Gumersindo de Azcárate y D. Melquiades Alvarez prestarían su concurso al partido que dirige Moret, aceptando carteras; nada más lejos de la realidad que esas suposiciones, pues de lo que «El Imparcial» dice, se deduce, que los referidos señores ayudarían en el parlamento á que se aprobaran leyes encaminadas á poner en vigor la libertad de cultos, laicización de la enseñanza, la secularización de los cementerios, dar consistencia al matrimonio civil, emprender las reformas en las propiedades incultas, implantar el servicio militar obligatorio, etc. etc.; y á sus amigos políticos los republicanos gubernamentales, que en gran número llevarían representación á unas Cortes con carácter de constituyentes, darían el encargo de apoyar las proposiciones radicales, que ellos mismos harían para que las reformas antes citadas, fueran informadas por un amplio espíritu liberal y democrático.

Esto es lo que dice «El Impar-

cial» y esto es lo que honra la consecuencia política de los señores Alvarez, Azcárate y Labra, y los que por ignorancia ó malicia han creído ó han querido hacer creer lo contrario, ya saben que los tres ilustres republicanos arriba citados, seguirán siendo, porque las convicciones nacidas al calor del estudio y através de los años, no se desechan en un minuto ni por una cartera, ni por todas las carteras de un ministerio.

## Llueven dogmas

Después que aquel desdichado arzobispo de Sevilla, señor Spinola, que ya no existe (y Dios le haya perdonado que buena falta le hacía), dió en la flor de pedir á Roma declararse dogma de fe la Asunción de la Virgen á los cielos en cuerpo y alma, todo ello para captarse las simpatías de los neos sevillanos y calzarse el capelo cardenalicio, no hay obispo, fraile, cura ni monja, que no se acueste todas las noches pensando en un nuevo dogma que venga á engrosar el largo catálogo de los que abraza la religión católica y que ignoraron los sencillos cristianos primitivos.

La Iglesia afirma y enseña que ella no crea dogmas; solo se limita á declarar los que están contenidos en la Escritura y en la tradición llamada apostólica.

Lo malo para el catolicismo en esta cuestión es que siendo la

verdad una é inmutable, sin ser susceptible el aumento ni disminución, este acrecentamiento de dogmas nos pone en el caso de repetirle aquel famoso argumento ó *entimema* que ella aplicó al protestantismo por boca de Bossuet: «Tú varias, luego no eres la verdad.»

Y otra dificultad, y no pequeña, se nos enreda también al hablar de esto, y es que siendo la creencia en las dogmas condición esencial para salvarse, ¿qué suerte cupo á los católicos de los primeros siglos, que ignoraron todo eso del purgatorio, indulgencias, presencia real de Cristo en la Eucaristia, confesión, Ascensión, Concepción Inmaculada, etcétera, etc.? Y no solo lo ignoraron, sino que muchos fueron furiosamente combatidos, como, por ejemplo, el que se refiere á la Concepción de María.

Si se condenaron, la Iglesia es responsable de su condenación por no haber declarado estos dogmas á su debido tiempo. Y si se salvaron, se deduce en muy buena lógica, que la creencia en ciertos dogmas no es necesaria para obtener el cielo. Mientras nos atan por el rabo estas dos moscas contradictorias los teólogos de levita, porque de sotana ya no queda ninguno: digamos algo del nuevo dogma que está suspendido sobre nuestras cabezas.

Como si no tuviéramos bastante con lo de María que dijo á la pastorcilla de Lourdes: «Yo soy la Inmaculada Concepción», lo cual indica que la Virgen no sa-

bia gramática ni sintaxis, pues tomó el acto y efecto de concebir por la cosa concebida, ya que debió decir: «Yo soy la concebida inmaculada», ahora se trata de definir que también San José fue concebido exento de la mancha del pecado original. Por lo pronto en Roma se ha declarado piadosa creencia esta opinión, la cual no deja de fundarse en razón tan sólida como la siguiente:

Que siendo San José padre putativo de Jesús, no podía estar con respecto á su esposa María en una situación tan inferior y humillante como era tener la mancha original y María la exención de ella.

Como ven mis lectores, el argumento no puede ser más fuerte.

Entretanto, y como vía preparatoria, en el mundo devoto se ha declarado un verdadero furor josefino. San Antonio, San Expedito y el Sagrado Corazón tienen que ceder su puesto á San José, el cual en punto á milagros no tiene en la actualidad en el cielo quien le haga sombra.

Para granjearse su amistad está ahora muy en boga una Ave-María llamada *josefina*, importada de Francia, y que reproduzco para consuelo de devotas y devotos, y sobre todo de los luses, á quienes creo será más grato en sus plegarias dirigirse á un hombre que á una mujer.

Voilà:

«Dios te salve, José; lleno eres de gracia, el Señor es contigo y bendito tú eres entre todos los



hombres y bendito es el fruto del santo vientre de tu esposa, Jesús. Amen.

Este lleno eres de gracia está pidiendo á gritos un fusil.

No sé á donde iremos á parar con estos desatinos y con la junta de integristas que Nocedal ha reunido en Madrid.

Gracias á que desde el mes de Junio nos vamos á europeizar y tendremos libertad de cultos y otras gollerías; porque si no era cosa de morir de asco.

FRAY GERUNDIO,

## Los enemigos en casa,

Repasando un número de *El Liberal* en Murcia correspondiente al pasado domingo día 27 del actual, hemos tropezado con uno de los artículos, que Martínez Tornel escribe á diario en dicho colega. Acostumbrados nos tiene el Sr. Tornel á su cotidiana *salmódia* ó lo que sea, eso que con el título de *Diario de Murcia* viene endosando al periódico de la ciudad vecina; pero ciertamente, el artículo á que nos referimos se sale del tiesto, como vulgarmente se dice, porque despues de una serie de vulgaridades y ñoñerías que aplastan, viene á contarnos, que si Suñer y Capdevila por ser ateo, casi derrumbó la República del 73, y aun que con cierta beatífica cuquería jesuítica nos hace una especie de programa... que adios tú. Quizá esté confeccionado por su tertulia de clérigos.

Se apoya Tornel, para rezarnos su letanía antirrepublicana, en que un grupo de desconocidos gritó *viva la República!* al paso de una de las diarias manifestaciones de los católicos. No aprobaríamos nosotros la conducta de aquellos, si superamos que Martínez Tornel, había protestado alguna vez contra las constantes provocaciones de los clericales en todas partes, provocaciones que son alabadas en prosa y en verso por periodistas como dicho señor. Se puede gritar impunemente hoy en España, viva el Papa rey u otros vivas que pudieran herir, ponemos por caso, á una parte de ciudadanos que aisladamente ó en grupos circulen por la vía pública, y no se puede

responder con el grito de viva la Libertad, que es el de viva la República, sino á peligro de ir á la cárcel ó que salga un monaguillo de la cepa de Tornel llamándolos borrachos ó cosa por el estilo.

Pero volviendo al asunto y respecto á los liberales de ideas antirreligiosas, que son todos los buenos liberales (decimos esto por lo de Suñer y Capdevila); no podemos hacer otra cosa más que enseñar al señor Tornel, que no es ciego, el cuadro de la Francia, de los Estados Unidos, de Suiza y tantos otros países cuya mayoría de legisladores son antirreligiosos y mídalos con España. Es más, junte á los levíticos pueblos de Murcia y Orihuela con otros pueblos mas despreocupados por la adquisición de bienes ultraterrenos y más atentos por los de este bajo mundo, y observará la gran diferencia. Allí, el Bendito Rosario y la navaja, aquí el Santo Trabajo, la Sagrada Libertad y el respeto al hombre, sin necesidad de domines como Martínez Tornel y compañeros.

Se congracia el escritor murciano, porque según él, sus paisanos no quisieron oír allá por el año 1872 á cierto orador que fué á exponerles ideas nuevas.

¡Valiente favor á la familia! Nosotros, señor Tornel, defendemos la libertad de tribuna y el respeto al orador y si oyéramos á Nocedal, de quien es usted émulo, lo oíríamos respetuosamente hasta el final, sin perjuicio de combatirlo despues y discatir si nos parecían, como nos parecen absurdas sus doctrinas.

¡Ay señor Martínez Tornel, que falta nos hacen en España dos Waldék-Roseau, media decena de Combes, algun Suñer y Capdevila, por lo menos un Pi y Margall y algún Morayta mas; pero con grandes escobones dispuestos á barrer la basura que nos ahoga.

El Sr. Martínez Tornel es de los neos más peligrosos: porque combate revestido con la cota y la celada que le prestan los liberales y republicanos.

¡Escribir en *El Liberal* esas cosas! Ah, si supiera algo de esto la buena prensa... por supuesto; que *La Verdad* tiene buen olfato y cuando no ladra, su cuenta le tendrá.

El mejor día nos sale *El Liberal* publicándonos algo del *Sy-*

*llabus* y anunciando que el liberalismo es pecado. Y es cierto, hay cada Liberal por esos mundos, que son un verdadero pecado.

Estamos convencidos, de que hasta que nos deslinden bien los campos, reinarán en España los jesuitas y la clericala.

Manos á la obra... ¡liberales, verdaderos liberales, defenderos!

## Unión republicana

Como se ha comentado en muchos y diversos sentidos, la actitud del Sr. Lerroux ante los actos de solidaridad catalana, para poner las cosas en su punto y restablecer la verdad de los hechos, insertamos el Manifiesto, que aquél ha dirigido á nuestros correligionarios, como presidente de la Junta municipal del partido de Unión republicana en Barcelona:

Ciudadanos: Mañana serán huéspedes de Barcelona los diputados y senadores que en las Cortes impugnaron la ley de las jurisdicciones.

Vienen á recibir el homenaje con que ha querido Cataluña manifestar su gratitud á los que defendieron la libertad, la justicia y el derecho.

El acto que va á realizarse mañana no es solo un homenaje, sino también una protesta contra los que, abusando de su poder, han impuesto una ley liberticida.

Por lo que tiene de protesta contra un régimen político que se sustenta sobre la tiranía, debe asociarse á ese acto el partido de Unión republicana, cumpliendo así el más principal de todos sus deberes: el revolucionario.

Por lo que tiene de homenaje, á ofrecerle su concurso obligale la cortesía, tanto como el respeto y la adhesión al jefe ilustre, que fué caudillo de la campaña y bajo cuyo amparo y dirección pusieronse elementos de las más contrapuestas tendencias.

El partido de Unión republicana cumplirá, pues, un deber político y un deber social, acudiendo mañana á la estación y asociándose al homenaje que pone remate de paz á la campaña memorable.

Así lo ha acordado la Junta municipal por aclamación.

Al hacerme vocero de este acuerdo y al confiaros su ejecución, no me quedan reservas mentales indignas de los hombres sinceros.

Yo no puedo, como tantas otras veces, ponerme al frente de vosotros, porque me lo vedan razones de prudencia y mandatos de mi humildad; pero cuando no fuera por un sentimiento de justicia, por el de disciplina, que hace fuertes á los partidos, y por amor al ilustre jefe que acaudilla el nuestro, id á recibirle, acompañadle y convertiros

en guardia y custodia de su alta representación y de la que con él comparten cuantos le escoltan.

Este es nuestro triunfo; los que hacían de los principios autonomistas ó bandera de rebelión separatista ó disfraz de aspiraciones económicas de clase, han depuesto sus intransigencias al colocarse bajo la tutela y amparo del jefe de la Unión republicana; los que mantienen en alto la bandera del insigne republico Pi y Margall, han reconocido nuestra fuerza superior al ampararse de ella y al luchar bajo su dirección; los que en nombre de una legitimidad dinástica, aborrecida de España, ensangrentaron el solar de Cataluña y de la patria entera en tantas ocasiones, hoy, bajo la hegemonía del jefe de los republicanos, se asocian á nuestra protesta contra los poderes tiránicos que tienen su símbolo en el trono; los que identificados con las doctrinas de la Iglesia, nos hubieran quemado vivos hace cien años, hoy, sometidos por nuestra influencia á las ideas progresivas, vienen, bajo nuestra dirección laica y anticlerical, á protestar de una ley que coarta la libertad de la conciencia y la libertad del pensamiento. Más aún: diputados adictos á la monarquía reinante, llegan, dando guardia de honor á la más alta representación del partido republicano, á protestar contra una ley que fué impuesta desde arriba, desde las alturas donde coinciden las miradas de todos los dinásticos, y que lleva al pie la firma del monarca.

Ya no puede haber gritos que abominen de la patria, como aquellos que resonaron ante el Consulado de Cuba á los postres del «banquete de la victoria»; ya no puede haber gritos como aquellos que fueron himno del saqueo y del asesinato y de la violación, con el estribillo de «Dios, patria y rey; en Granollers, en Olot y en tantos otros pueblos; ya no puede haber gritos como aquellos de ¡Muerá la libertad!, con que terminó hace pocos meses un *Te Deum* famoso.

O todo aquello se ha rectificado sinceramente y unidos por el amor á la justicia se adhieren esos elementos á la Unión Republicana en alianza decorosa, ó todo esto es una farsa, en la que no puede hacer el pueblo republicano un papel que sea indecoroso.

Nuestro es el triunfo que nace de esta coincidencia de elementos; y es preciso que lo proclamemos bien alto.

La Junta municipal recomienda y pide al pueblo republicano que se asocie al acto de mañana.

Yo, en su nombre, os ruego que recibais á los ilustres huéspedes con esos gritos sonoros y entusiastas, salutación de un pueblo que afirma su fe en la patria y en la libertad.

¡Viva España!  
¡Viva la Revolución!  
¡Viva Cataluña redimiendo á España!  
El Presidente de la Junta municipal,  
A. Lerroux.



## COSAS DEL CENTENARIO

En el número 346 de nuestro estimado colega local *El Diario*, publicado el día veinticinco de Mayo último, hemos leído un artículo que se titula *Para el centenario, la banda municipal*, en cuyo escrito se fustiga duramente á la banda municipal de Orihuela, por el grave delito de haberse negado la mayoría de sus individuos á tocar gratis, como se les pedía, en la tómbola que existe establecida en la plaza del Salvador, donde se recaudan fondos para festejar á la patrona de esta población en el centenario de su hallazgo ó invención.

Dicho colega censura, sin razón, á nuestro entender, á dichos modestos artistas. Diremos los motivos en que fundamos esta opinión.

Nos hubiéramos abstenido de este asunto, que consideramos harto pequeño comparado con los grandes que entrañan los intereses generales de la ciudad; pero nos han visitado en son de amarga queja algunos músicos y nosotros, dispuestos á romper una lanza en defensa del más débil contra la sinrazón y la malicia, nos proponemos hacer algunas reflexiones. Conste, pues, que estas no van contra el colega aludido, al que guardamos todas las consideraciones que merece una buena amistad, sino contra los enemigos encubiertos, que pudieran haber predispuesto al referido periódico al ataque, hasta el punto de querer de una manera indirecta perjudicar á la banda, malquistándole con la opinión.

El colega ha obrado con una peca de ligereza. Veamos, sino, los hechos y estudiemos las circunstancias.

Sabe muy bien *El Diario*, que en sus columnas se inició el pensamiento de hacer las fiestas que se preparan, y por lo tanto, no debe haber olvidado, que en su campaña llamaba al pueblo. ¿Sabe quienes forman el verdadero pueblo, la masa general, la más entusiasta y desprendida? Si que lo sabe; porque sus artículos iban á todo el vecindario sin poner barrera entre la levita y la blusa.

Se acogió la idea y se pensó en organizar algo. En los salones de

la casa ayuntamiento quedaron nombradas las comisiones encargadas de hacerlo todo. ¡Buena representación! no cabe duda; pero hasta ahora, no se había pensado en la blusa ni en los zara güelles. Llega el momento de pedir, y entonces todo es golpear á la puerta del menestral que necesita el día para ganar el pan de sus hijos y la noche para reponer sus fuerzas con el descanso. Se abre la tómbola y allí no se ven más, que sombreros de plumas y levitas, sin que á nadie se le ocurra invitar á las artesanas para que fraternicen con las privilegiadas. Ninguna ocasión más apropiada que, tratándose de una cosa en que juega un papel tan importante la religión de Cristo todo amor y benevolencia.

Siguiendo así las cosas, querido colega, es de suponer, que del dinero que se recaude, el que sobre á los curas, que ya andan intrigadísimo y sin perder de vista el cajón de los cuartos, el restante, servirá para fiestas cívicas que sirvan para lucirse las comisiones y las señoritas invitadas, que luego, igual que ahora, tendrán los sitios de preferencia en cosas á que todos han contribuido.

No negamos, que muchos hacen todo lo que hacen de buena fe y solo guiados por el entusiasmo de proporcionar á Orihuela con las fiestas, la ganancia que reporta un buen contingente de forasteros; y entre los primeros contamos á los iniciadores, que saben lo que hacen y porque lo hacen; pero los más, y aquí está el mal, no pretenden más, premio que un poco de *pisto cursi* y punto final. El artista trabaja para que le paguen, mucho más si no posee otros bienes que sus brazos ó su inteligencia;

¿Que la comisión desairada por los músicos debió ir al Alcalde? ¡Valiente ameuzal! No creemos que el colega desconozca, que la banda de música tiene establecido un contrato con el Ayuntamiento, en el cual se señalan los puntos que tiene durante el año; pero si el Alcalde, que no es posible, les hubiera querido obligar, entonces, los músicos, se hubieran ido con la música á otra parte. De ninguna manera divertir gratis á los señoritos. Lo que aquí sucede, es, que el colega, ciego

por la pasión de la venganza, tirando piedras al tejado de los músicos, concluiría por derrumbar un edificio ajeno y esto, *Diario* estimadísimo, le debía producir ciertos dolores de conciencia, que sienten las personas, que como todos sus redactores, tienen un corazón de nobleza probada.

Tampoco vemos bien, que con intención maliciosa, introduzcan en estas rencillas á la Patrona, el amor á la Patrona y otras cosas más. No sabemos en esta materia religiosa como andarán los músicos de la banda municipal; pero creemos que, en la corporación no hay ningún incrédulo, como los que pueden encontrarse en esta nuestra casa... ¡eso quisieramos! Entonces este artículo ardería en un candil. Ya decimos, la cosa anda entre beatos, y á nosotros no nos importan sus chismes y cuentos, si no se mortifica á ningún débil. Llamamos egoísta la actitud de los músicos, porque quieren cobrar su trabajo.

Nosotros vamos á proponer una solución de concordia á unos y á otros.

¿Se comprometen los músicos de la banda municipal á trabajar de balde, siempre que los clérigos se comprometan también á no cobrar nada por los cantos, misas, procesiones, sermones y demás menudencias que han de pagarse por las fiestas? ¿A que

Y sin embargo, nadie les negará en *El Diario*, á los curas, su amor á la Patrona, su patriotismo, ni sus simpatías en el pueblo.

Esta es la ley del embudo. Pero nos hemos extendido mucho, y por más que de la pluma pugnan por salirse otras razones, tenemos que hacer punto, pidiéndole al colega, que esto del centenario es mal consejero, y que siempre, durante su vida procure cierta benevolencia con el desheredado de la fortuna, y busque faltas, que hay muchas, entre los pliegues de las ricas gasas, y en los salones alfombrados.

### ¿Por qué no se riega?

El estado de las calles, paseos y la glorieta de nuestra ciudad, es de lo más horrible por lo polvoriento, que puede verse.

¿Por qué no se riega? No nos incumbe á nosotros indagar las causas ó razones que tenga la municipalidad para declararse de secano, cuando ahora debiera ser de riego, de muchísimo riego ó sino que se lo pregunten á don Ramón.

Hay que ver esas calles (si es que el polvo lo permite) y esos paseos y esa glorieta.

Todo está pidiendo agua, mucha agua; riego, mucho riego.

No hay ciudad alguna en el mundo en el estado de abandono y suciedad que la nuestra. Es imposible transitar por ninguna de nuestras vías.

¿Por qué no se riega?

¿Es que esto no compete al municipio?

¿Es que han de estar codenados para siempre los oriolanos, á este vivir insufrible, sucio y mal sano?

Demos prueba de que aún formamos parte de un pueblo europeo. Cumplan los concejales de la comisión correspondiente á limpieza á higienización de la ciudad con los deberes que le impone el cargo y ordenen y dispongan con diligencia, que todo eso se acabe.

Hay que barrer y barrer mucho, pero debe regarse más.

## Fecha luctuosa

Con un apoteosis de sangre se ha señalado el final de la ceremonia verificada en la Iglesia de los Jerónimos de Madrid, en cuyo acto se había unido en matrimonial lazo D. Alfonso y la Princesa inglesa Victoria Eugenia de Battemberg. La fecha del 31 de Mayo, no sería ya una página de alegría, en la Historia, esta fecha se escribirá orlada de luto...? ¿Quiénes han sido las víctimas? Los inocentes, hijos del bajo pueblo.

Esto, como hombres que amamos á la Humanidad, lo condenamos con toda la energía de nuestro corazón. Ese procedimiento de arrojar bombas desde la oscuridad, sin pararse en la cantidad ni en la calidad de los que van á morir, es horriblemente inhumano.

Nosotros admiramos las ideas anarquistas. Las creemos utópi-



cas; pero las admiramos, siempre, que se sugeten á los procedimientos que sus mismos principios de amor y Humanidad encarnan. Los asesinos, no merecen llevar el nombre de anarquistas.

Queda pues sentado, que nosotros, respetando toda clase de ideas y aun siéndonos simpáticas las teorías de los anarquistas, abominamos del crimen ciego y brutal que siembra las víctimas por doquier, salpicando de sangre inocente unas ideas hermosas, á las que se mira con fundamento terror, aun por los mismos desheredados.

¿Que dirán de los anarquistas esas pobres madres, de los soldados, que cumpliendo un deber cubrían la carrera en la calle Mayor, cuando cayeron destrozados por la metralla anarquista?

Esto pensamos del atentado cometido en Madrid el día 31 de Mayo de 1906.

Ahora bien, busquemos otras causas. Los periódicos anarquistas quemaron días antes todo el incienso de la adulación, de manera, que hasta el más apartado rincón de España llegó el ruido del oro que se derramaba preparando una solemnidad, mientras una mayoría de españoles perecen de hambre ó emigran á otros países.

El derroche, hizo sus efectos en algunos exaltados, que se volvieron locos por la rabia.

Y los eternos corifeos seguían llenando sus incensarios y arrojando el humo hasta el hogar del humilde.

La ostentación, el reclamo de la cohorte de aduladores ha provocado el triste memorable suceso. Ellos siguen moviendo sus plumas, causa de tantos y tantos males, mientras el cuerpo mutilado y deshecho de las inocentes víctimas, bajan á la fosa para ser olvidados.

## INFORMACION

El obispo de Pamplona ha renunciado su cargo, marchándose á Roma para poner en manos del Papa la mitra narvarra.

Ustedes creerán, que este obispo se despoja de la mitra y el báculo por disgustos tenidos con los impíos. Nada de eso.

El obispo pamplonés se va de allí porque los carlistas é integristas no le

dejan vivir con sus eternas rencillas místicas y á última hora se habían puesto unos y otros frente al Prelado.

—La paz sea con vosotros, queridísimos hermanos en Cristo—les habrá dicho con voz de flautín ó de contrabajo el obispo, que no sabemos como tendrá la voz—y en latín para que no lo entiendan habrá seguido dirigiéndose á su antiguo rebaño carlo-integrista:

—¡¡Abur gorilas!!

Dadas las condiciones de cabida, de la plaza de toros recientemente construida en el vecino é importante pueblo de Callosa de Segura, el cartel para las corridas de hoy y mañana es inmejorable.

En Orihuela reina mucha animación por ir á los toros de Callosa. Los aficionados al arte de los Romeros, Cúchares y Lagartijos están de enhorabuena y con justicia hacen muchos elogios de la empresa.

Templo con sus cuadrillas despachará cuatro bravos toros de una renombrada ganadería cada tarde.

¡Eh, á los toros!

Un sucedido:

A los vecinos del partido rural de la Campaneta, de esta huerta, les ha tocado en suerte un cura para que les euse el camino más corto y expedito de los muchos que conducen al cielo, á los que habitamos en este mundo. El camino más corto para ir al cielo, es, según las teorías de casi toda la gente de hábitos, muy pesado, y las gentes necesitan aligerarse los bolsillos dándoles á ellos el contenido que los jiran para arriba, á manera de letras á la vista, con misas, litanías, sermones, responsos y cantos enrevesados.

El señor cura de la Campaneta debe haber aprendido en el Seminario mucha cucología mística, por cuanto en esto de sacar dinero le gana á todos los jesuitas.

El año pasado salieron varios vecinos, según costumbre tradicional, provistos de un estandarte en el que se ostentaba una de las muchas estampas que hay en el partido que aún no han logrado sudar.

El objeto de esta salida y del estandarte era pedir dinero para hacer obras de caridad.

Se recolectó una no despreciable cantidad, de la que los huertanos hicieron depositario al señor cura de referencia. Esto de las obras de caridad no debió ser muy grato al de las sotanas por cuanto, de aquellos dineros no se ha vuelto á saber nada.

Este año han salido de nuevo los huertanos provistos del imprescindible estandarte con la estampa; pero los cuartos no han querido dárselos al cura hasta tanto no se averigüe en qué se han gastado los fondos recaudados el año anterior.

Esta medida ha herido al pater en sus más caras afecciones, produciendo un vacío insufrible en su faltriguera.

Por todo puede pasar un ministro-del Señor, menos por eso.

Se ha enfurecido y anda lanzando anatemas contra sus desconfiados feligreses. Ha habido sus amenazas y todo.

¡Eh, paere cura: mucho ojo! El dinero ese será para lo que tiene que ser.

Mire y que afición á los cuartos tienen estos benditos.

Nuestro querido amigo y correligionario Justo García Soriano se ha examinado en la Universidad central de las tres asignaturas que le quedaban para terminar el doctorado en Letras.

A las dos brillantes calificaciones obtenidas en las primeras asignaturas de que se examinó hace días, puede añadir la de notable en *Estética*, sobresaliente en *Historia de Bellas artes* y notable en *Sanscrito*.

Enhorabuena mil al amigo García Soriano y á sus felices padres.

Tiene gracia:

Crea el alcalde de esta ciudad, que en cuanto se celebrara el matrimonio de D. Alfonso recibiría aviso telegráfico, y esta creencia, se la notificó al pueblo.

Llega el día 31, y á las tres de la tarde hace ir á los músicos á la plaza de la Constitución llevando cada cual su instrumento para armar la de San Quintín en cuanto se divisara en las Casas Consistoriales el papel azul, mensajero oficial de la buena nueva.

A poco más se derriten, los músicos en la plaza, bajo el peso de un sol canicular.

Los campaneros, desde las torres, asidos de las cuerdas de las campanas, esperaban la señal, para echar al vuelo las incontables campanas de los veintitantos campanarios que tenemos la dicha de poseer en Orihuela. El alcalde trepidó de monárquica emoción esperaba también en la alcaldía la noticia del casorio.

Los relojes marcan las cuatro.

Nada

Las cinco

Magras

Las seis

¡Dichosa ceremonia! Nada

Las siete...

Entonces el Sr. Teruel, se acerca al alcalde enseñándole un telegrama particular, recibido de Alicante, en que le dicen, que en la capital hace ya mucho tiempo que se tuvo noticias de haberse verificado la boda.

El alcalde, entonces, sube al balcón central de la Casa Consistorial y desde allí se dirige emocionado á los músicos y á los palos que se han plantado en la plaza para el castillo de fuegos artificiales que ha de dispararse á la noche siguiente.

«Oriolano: La ciudad de Orihuela... etc. etc.»

Los palos se conmueven y los músicos salen tocando.

Por esas calles recoge la música unos treinta golfillos, y detrás algunas personas curiosas y dos ó tres señores, que ostentan representación oficial.

La música sigue tocando y vuelve al punto de partida, donde se dan algunos vivas, que contestan algunos de los cien curiosos que han seguido á la música.

Tiene gracia. Esto que decimos nosotros, sabe toda Orihuela, que es la fija: porque todos lo han visto.

Nosotros no hemos conocido frialdad mayor.

\*\*

Oh, empleados del municipio, este mes hemos tenido fiestas oficiales.

Que contentos deben estar.

Sobre todo los municipales.

Y si no al tiempo.

¡Hombre! Notamos el viernes por la noche cuando se disparó el castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución en honor á los reyes, que el polvorista echó un viva á D. Alfonso (sin acordarse, por cierto de Victoria)

El pueblo contestó, con un silencio sepulcral.

¡Oh, que *Leal y Fidelísima ciudad* de Orihuela!

Leo:

«Las católicas de Sevilla han regalado á cierta virgen una corona que ha costado la insignificante cantidad de 700.000 pesetas, pero en cambio han contribuido con veinticuatro duros á la suscripción abierta para mitigar el hambre que se enseñoorea de los infelices obreros sevillanos».

¿Pero esas señoras católicas creen practicar de esa manera las máximas de Jesucristo?

¡Ah hipócritas! para vosotras sería el infierno, si efectivamente existiera.

¡Consuélenos! Las elecciones en París han resultado un triunfo colosal para el *bloc* de las izquierdas.

Otro desengaño más para los reaccionarios de todos los países.

Está visto que Dios no les protege. Si el liberalismo es pecado, como ellos dicen, no va haber suficiente espacio en el infierno para tan inmenso número de pecadores.

¡Consuélenos de la derrota de los neos, con la seguridad de que ellos se salvarán.

Por exceso de original no publicamos un artículo de nuestro correspondiente de Crevillente.

Quedará complacido en el número próximo.

Este número está confeccionado antes de las doce de la noche del sábado.

300 pesetas mensuales. Todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid enseguida: Pennellypes C.—Milán (Italia.)

Imp. de Manuel Pérez

